PROCESO CAS 426-2025-MIGRACIONES ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE BIENESTAR UNIDAD DE DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

	N°	APELLIDOS Y NOMBRES		Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)		Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL	FF.AA. (10%		Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO	
							PF= EC+EP+a+b				2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
Ī	1	SURICHAQUI ESPINOZA, KATHELEEN MALENA	47.50	-	18.67	-	-	-	-	-	-	1	-	NAP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

DESIERTO

El proceso se declara **DESIERTO**, conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal c), de las Bases del Proceso CAS N° 426-2025-MIGRACIONES: "Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los/las postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso de contratación."

Lima, 28 de noviembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS